

RESOLUCIÓN DEFINITIVA - CONVOCATORIA 2025**PROGRAMA FSE+ EMPLEO, EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL (ÉFESO) 2021-2027
RECICLAJE PROFESIONAL (RE-SKILLING Y UP-SKILLING) REGIÓN MAS DESARROLLADA (E1525MAS)**

D. Javier Collado Cortés, en calidad de Director General Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE:

Seleccionar las operaciones que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a la entidad solicitante como beneficiaria del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

Código	Entidad	Puntuación	Presupuesto	Ayuda FSE+
E1525MAS091CAT	Fundació Intermedia	75,75	200.000,14 €	80.000,06 €
E1525MAS011PVA	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gipuzkoa	73,25	266.667,00 €	106.666,80 €
E1525MAS088CAT	Institut Municipal d'Ocupació	72,25	200.000,00 €	80.000,00 €

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las Bases Regulatoras de la convocatoria.

La Entidad Beneficiaria de la Ayuda FSE+ aprobada suscribirá un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA). En este documento se detallarán las condiciones y resultados que deberán obtenerse con la Ayuda FSE+ otorgada.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, potestativamente, alegaciones ante el Director General de la Fundación INCYDE, don Javier Collado Cortés conforme a lo dispuesto en el apartado 3.4 de las Bases Regulatoras de la Convocatoria.

D. Javier Collado Cortés
Director General